

Madrid, 29 de noviembre de 2012

A la opinión pública:

La Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (Icomem) quiere transmitir a la opinión pública su postura ante la situación generada desde la comunicación por parte del presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, y del consejero de Sanidad del “Plan de medidas para la sostenibilidad del sistema sanitario público”.

Antes de nada queremos recordar que, como corporación de derecho público, la finalidad del Icomem es, entre otras, la ordenación, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, del ejercicio de la profesión médica, así como cooperar con los poderes públicos, a nivel autonómico y/o local, en la formulación y ejecución de la política sanitaria, participando en cuantas cuestiones afecten o se relacionen con la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia sanitaria. Choca, por tanto, el hecho de que en ningún momento la Consejería comunicó el Plan al Icomem, y que su Junta Directiva conoció las medidas a través de los medios de comunicación.

Desde el Icomem estamos convencidos de que cualquier cambio en la manera de administrar la salud de los madrileños no puede llegar a buen puerto si se elabora de espaldas a los profesionales. Es por eso que desde el primer momento hemos rechazado, de forma rotunda, la forma de realizar y presentar el Plan así como el contenido del mismo. Somos conscientes de la situación crítica por la que atraviesa tanto el Gobierno de la Nación como el de la Comunidad de Madrid. Para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del sistema sanitario tanto las sociedades científicas, los profesionales mediante los Planes estratégicos, las unidades clínicas y el propio Colegio han detallado numerosas medidas para paliar el recorte presupuestario de 2013, iniciativas que no han sido tomadas en consideración por parte de la Administración.

En defensa de nuestros colegiados tenemos que recalcar que las movilizaciones que están realizando no se deben, en ningún momento, al descenso en las retribuciones de los últimos años, ni a la continúa y humillante precariedad en el empleo a la que se somete a los médicos en nuestra Comunidad, ni al aumento del horario laboral, ni tampoco a la disminución el próximo año de los días de libre disposición. Además, pretendemos rechazar de plano la idea de que se tratan de movilizaciones políticas u orquestadas por sindicatos o partidos de la oposición parlamentaria. Nada más lejos de la realidad. Se trata de un rechazo estrictamente profesional, llevado a cabo por profesionales que, al comprobar que se toman medidas que influyen en la salud de los madrileños sin contar con los profesionales de la salud, necesariamente ven en riesgo la atención sanitaria a los ciudadanos.

Las movilizaciones están motivadas porque este Plan podría suponer un recorte en la plantilla global de trabajadores sanitarios que atienden a la población. Si queremos mantener el mismo nivel de calidad asistencial y el mismo catálogo de prestaciones, es difícil pensar que se puede lograr disminuyendo el número de profesionales.

Pero además comprendemos las movilizaciones porque va a afectar el futuro de la profesión y de la excelencia clínica pues la externalización de la gestión sanitaria en seis hospitales y del 10 por ciento de los centros de salud podría suponer un descenso en la inversión en docencia, formación continuada e investigación, pilares básicos del actual sistema y lejos de la eficiencia entendida desde el punto de vista empresarial. De la misma manera, entendemos las movilizaciones en el ámbito de la Atención Primaria donde los profesionales médicos han defendido y trabajado durante todo este tiempo para la mejora continua del modelo sanitario madrileño favoreciendo la descentralización y la racionalización de la gestión de los centros de salud como protagonistas, defendiendo un modelo asistencial eficiente, de calidad reconocida internacionalmente, como puerta de entrada al sistema y garante de igualdad en el acceso a la salud que, sin embargo, todavía está pendiente de llevar a su completo desarrollo y que, por tanto, ha de ser preservado y mejorado pero en ningún caso puesto en peligro. Por todo ello entendemos y compartimos el rechazo de la externalización de la gestión del 10 por ciento de centros de salud y además carecemos de información económica ni organizativa ni de una evaluación estratégica previa que nos hablen de mejora en eficiencia o de prestaciones sanitarias que lo justifiquen y que permitan a largo plazo hacer más sostenible el sistema.

Expresamos el sentir médico del rechazo a la tasa de un euro por receta, ya que podría afectar al cumplimiento terapéutico e insistimos en la necesidad en la participación de los profesionales para hacer más sostenible el sistema. Como colegio profesional, tenemos la obligación de participar en el desarrollo de las medidas que garanticen la viabilidad del sistema, por ello seguimos ofreciendo, desde nuestra lealtad institucional, nuestras medidas, en consenso con sociedades científicas y asociaciones profesionales. Dichas medidas deben ir dirigidas a mejorar la utilización de los recursos sanitarios para hacer sostenible sistema, mejorando y completando el desarrollo del modelo asistencial público en Atención Primaria, y dotando a los directores de centro de competencias suficientes dentro de una gestión pública, una mejora en la gestión de los hospitales, una concentración de patologías en unidades de referencia, una mayor coordinación entre niveles asistenciales (primaria, hospitalaria y urgencias), un cumplimiento estricto de los protocolos, etc. buscando siempre la eficiencia clínica, donde prime la excelencia en la calidad y la valoración de los resultados clínicos a largo plazo y no los resultados económicos.

Por tanto, creemos necesario que se reflexione de forma serena sobre el “Plan de medidas de garantía de la sostenibilidad del sistema sanitario público”. Estamos convencidos que para el adecuado desarrollo de la asistencia sanitaria es preciso tener en cuenta las aportaciones de los profesionales para contribuir a la mejora de la calidad y de la eficiencia. Seguimos convencidos que se debe paralizar el plan y abrir un periodo de reflexión que incorpore la opinión de los profesionales, como ya se ha hecho con el Hospital de La Princesa.

Por todo ello, tenemos la obligación de apoyar las acciones que nuestros colegiados, profesionales muy destacados o especialistas en formación, médicos de Asistencia Primaria o especialistas hospitalarios, están realizando con un único fin, defender un Sistema que ha sido y será muy útil en la consecución de la Salud de la población. Seguimos manteniendo nuestro compromiso, no sólo con la salud de nuestros pacientes y el propio Sistema Madrileño de Salud, sino con toda la Sociedad, que se puede beneficiar de la capacidad de sus profesionales, y debe encontrar en el Icomem un garante de la asistencia sanitaria en nuestra región.

Atentamente,

Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (Icomem)